



SYLLABUS MANDO & LIDERAZGO II 2024

I.- IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA:		
Nombre y Código de la Asignatura:	Mando y Liderazgo II	
Fecha de Creación / Actualización:	24 junio 2024	
Especialidad / Escalafón (Abreviatura):	Escalafón Ejecutivos / Abastecimiento / Infantería de Marina / Litoral	
Requisitos:	Filosofía – Psicología aplicada al mando – Mando y Liderazgo I	
Título Profesional:	Oficial de Marina. Oficial Jefe, Superior o General.	
Profesor / Equipo Docente:	CN Gonzalo Tappen De la Carrera, CF Javier Andrés Betancourt Marchant y CN Eduardo Sims San Román	
¿Para qué me sirve la asignatura?		
Para que el Brigadier aplique conceptos, principios, métodos y técnicas de liderazgo y conducción naval, y pueda contar con las herramientas básicas y preliminares para su futuro desempeño como Oficial en sus grados de Guardiamarina y Subteniente embarcado, en temas relacionados con disciplina naval, reglamentación, confección de documentos oficiales comunes y aplicación de las normas reglamentarias y de las leyes vigentes.		



				II.- PLANIFICACION SEMANAL DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:			
Semana N°	Fecha	Clase	U.A. N°	Actividades de Aprendizaje	Contenidos Esenciales	Evaluación	Recursos de Aprendizaje
1	8 al 12 de julio	1	1	Revisión del perfil de egreso de Oficiales Programa de asignatura y Syllabus Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión.	Presentación del curso <u>CASO 1:</u> HAY QUE TOMAR DECISIONES Desarrollo de la autoridad y liderazgo	Argumentación de conceptos	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
2	15 al 19 de julio	2	1	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión.	<u>CASO 2:</u> EXTRAVÍO DE DOCUMENTACIÓN CLASIFICADA Aplicar metodología en la toma de decisiones y tomar una resolución respecto del extravío de documentación clasificada	Elaborar un parte de cabeza.	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
3	22 al 26 de julio	3	1	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 3:</u> CONSUMO DE DROGAS Conocer y aplicar faltas relacionadas con drogas dentro de la Armada.	Aplicar Ley 20.000 y Reglamento de Disciplina de la Armada. Escribir un calificativo Elaborar mensaje naval	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.



4	29 al 2 de agosto	4	1	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 4:</u> SITUACIÓN FAMILIAR COMPLEJA Aplicar Directivas de la DGPA, relacionadas con situaciones familiares del personal institucional.	Elaboración de un memorándum	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
5	05 al 07 de agosto	5	1	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 5:</u> DIFÍCIL TOMA DE DECISIÓN Aplicar decisiones ante situaciones personales de los subordinados. <u>CASO 6:</u> UN PEQUEÑO CONTRATIEMPO Aplicar decisiones ante situaciones fuera del servicio.	Aplicar Ordenanza de la Armada. Elaboración de anotación de demérito	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
6	12 al 16 de agosto	6			Certamen N° 1		
7	19 al 23 de agosto	7	2	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 7:</u> UNA RELACIÓN EXTRAÑA Identificar un caso de fraternización y tomar decisión al respecto.	Aplicar Directiva DGPA 016 C.	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.



8	26 al 30 de agosto	8	2	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 8:</u> VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO Aplicar Directiva 002V y desarrollar la toma de decisiones para aplicar justicia naval.	Elaborar un resumen general del caso.	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
9	2 al 6 de septiembre	9	2	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 9:</u> PROBLEMA CON UNA CALIFICACIÓN Tomar una decisión sobre el futuro profesional de la gente de una división.	Aplicar Directiva DGPA 029C	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
10	9 al 13 de septiembre	10	2	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 10:</u> AUSENTARSE DE LA ZONA SIN AUTORIZACIÓN Aplicar procedimiento de disciplina. Analizar indisciplina de un oficial subalterno. El cumplimiento del deber.	Elaborar calificativo	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
11	30 al 4 de octubre	11	2	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 11</u> <u>PROBLEMAS CON EL WHATSAPP</u> Identificar la raíz de un problema y aplicar directivas DGPA junto procedimiento de justicia	Aplicar procedimiento de justicia	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.



12	7 al 11 de octubre	12	2	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	<u>CASO 13</u> PEQUEÑOS Y GRANDES PROBLEMAS Desarrollar la capacidad de aconsejar a un subordinado.	Tomar decisiones	Cartilla de Mando II 2024. Trabajo en aula.
13	14 al 18 de octubre	13			Certamen N° 2		
14	21 al 25 de octubre	14		Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión	Estudio de casos. Trabajo grupal y discusión		Cartilla de Mando II 2024.



III.- REGLAS DEL CURSO.

Estimados Cadetes,

Para un mejor desarrollo del curso y un buen entendimiento entre ambos, estableceremos las siguientes reglas de funcionamiento del curso y normas para relacionarnos:

1. Puntualidad: Como profesor me comprometo a respetar el horario de inicio y término de clases. Procuraré tomar las medidas necesarias para llegar puntualmente al inicio de clases o tutorías. En caso de que por razones de fuerza mayor, no pueda llegar a una clase, les informaré oportunamente. Respetaré.
2. Como profesor espero de los alumnos que, a la hora de inicio de las clases, se encuentren sentados y listos a iniciar la sesión.
3. Formalidades: En los certámenes escritos espero que utilicen una letra clara y legible. Como norma general deberán utilizar lápiz de tinta en el desarrollo de las respuestas. Se podrán utilizar lápiz de mina solo para cálculos auxiliares, no relevantes para el desarrollo o el resultado solicitado.
4. En sala de clases, si algún cadete requiere salir al baño, lo hará sin pedir permiso, en silencio y en forma que no interrumpa el desarrollo de la clase, asumiendo que su único fin es volver lo antes posible a incorporarse a la clase.
5. Aspectos Valóricos: La honestidad es EL principio que más valoro como profesor, razón por la cual espero que sean auténticos en respuestas y no presentan trabajos copiados de internet o medios electrónicos. Cuando se utilice material académico como libros, revistas electrónicas, tesis, etc., se deberá siempre citar al autor mediante referencias conforme a las Normas APA.
6. Lenguaje a utilizar: En la sala de clases, en el trato entre ustedes y con el profesor, deberán utilizar un lenguaje formal y respetuoso, y no se permitirá el empleo de garabatos o lenguaje vulgar. Se autoriza y valida el empleo de jerga naval y términos náuticos que aporten valor a la conversación profesional.
7. Uso de dispositivos electrónicos en la sala de clase: Durante el transcurso de la sesión de clases se podrá emplear dispositivos electrónicos conectados a Internet, especialmente como un elemento de refuerzo de los contenidos que se están viendo en clases; SIN EMBARGO, cualquier uso de la internet para otros fines ajenos a la clase de sistemas de armas será considerado como una falta de respeto al profesor.
8. Contacto y Consultas:

El canal primario de comunicación entre alumnos y profesor será en la Escuela durante las sesiones de clases; sin embargo, si existen dudas, consultas o coordinaciones que requieran un enlace especial, el correo rbaaschb@gmail.com esta disponible para canalizar sus inquietudes.